

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

7899 *Resolución de 23 de abril de 2021, de la Universidad de Alicante, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Conservación de la Biodiversidad y Restauración del Medio Marino y Terrestre.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma Valenciana, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de enero de 2021 (publicado en el BOE de 22 de enero de 2021),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades, de 21 de diciembre, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Conservación de la Biodiversidad y Restauración del Medio Marino y Terrestre que quedará estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Alicante, 23 de abril de 2021.–La Rectora, Amparo Navarro Faure.

ANEXO

Universidad de Alicante

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Conservación de la Biodiversidad y Restauración del Medio Marino y Terrestre (Rama de Ciencias)

Estructura de las enseñanzas

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia.

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias.	30
Optativas.	30
Prácticas externas.	12
Trabajo Fin de Máster.	18
Total.	90

Tabla 2. Esquema del plan de estudios.

Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Obtención y tratamiento de datos ambientales.	6	Obligatoria.
Diagnóstico y evaluación de ecosistemas.	6	Obligatoria.
Diagnóstico y evaluación de especies vegetales.	6	Obligatoria.
Diagnóstico y evaluación de especies animales.	6	Obligatoria.
Diagnóstico y evaluación del medio físico.	6	Obligatoria.
Gestión de espacios naturales y conservación de ecosistemas.	5	Optativa.

Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Biología de la conservación: poblaciones y especies.	5	Optativa.
Conservación y manejo de sistemas agrosilvopastoriles.	5	Optativa.
Planificación y ordenación del medio marino.	5	Optativa.
Conservación y gestión de la biodiversidad marina.	5	Optativa.
Restauración de la cubierta vegetal.	5	Optativa.
Restauración de medios antropizados.	5	Optativa.
Conservación y restauración de medios acuáticos continentales.	5	Optativa.
Mitigación de impactos y restauración en medio marino.	5	Optativa.
Valoración ambiental y desarrollo empresarial.	5	Optativa.
Derecho ambiental y gestión ecosistémica.	5	Optativa.
Participación social y transferencia del conocimiento.	5	Optativa.
Prácticas externas.	12	Prácticas externas.
Trabajo fin de Máster.	18	Trabajo fin de Máster.

Para más información sobre este plan de estudios, se puede consultar la página web de la Universidad de Alicante <http://www.ua.es>.